

DECLARACIÓN DE XALAPA

- Los pueblos de Veracruz, organizaciones, universidades, la iglesia, los científicos y el gobierno estatal derrotan por segunda ocasión a las mineras Caballo Blanco - La Paila.
- La movilización es la clave para evitar la devastación ambiental autorizada por la SEMARNAT y el presidente de México
- Exigimos que el gobierno declare a Veracruz libre de minería tóxica.

El tiempo parece que se estuviera agotando. Hoy la comunidad científica corrobora lo que desde hace ya mucho tiempo denuncian los pueblos y las organizaciones socioambientales: se están produciendo daños irreversibles en los ecosistemas. Se está castigando a la tierra, a la naturaleza, a los pueblos y a las personas, para satisfacer la voracidad de las empresas corporativas que destruyen todas las formas de vida. Estas corporaciones han logrado doblegar a autoridades de distintos sectores y niveles. El bien común queda relegado cuando el dinero se convierte en ídolo y dirige la vida de los seres humanos. El sistema socioeconómico, movido por la sed de acumulación, arruina a las sociedades, devasta la naturaleza, condena al ser humano, destruye la fraternidad y pone en riesgo nuestra casa común, nuestro hermoso y único territorio.

En 2012 y en 2017 en Veracruz las mineras Caballo Blanco - La Paila han pretendido iniciar la explotación minera que destruiría la sierra- costeña de Chiconquiaco, tierra sagrada y hábitat de la más extraordinaria biodiversidad. El gobierno les ha concesionado a las mineras más de 243 mil hectáreas, que corresponden al 3.36% de la superficie veracruzana. Afortunadamente hemos logrado detener ese intento con argumentos científicos, jurídicos nacionales e internacionales, ambientales, culturales, espirituales y económicos.

Las mineras Caballo Blanco, La Paila, El Cobre, Las Minas, Tatatila y La Morelense deben retirarse definitivamente de Veracruz pues sus operaciones vulnerarían a la naturaleza, dañarían los manantiales, la flora y la fauna, envenenarían y agotarían el agua, arruinarían los monumentos de la cultura de pueblos originarios y acabarían destruyendo las formas de vida y expulsando de su hábitat a pueblos y comunidades.

Con dignidad y firmeza, miles de voces se movilizaron desde los pueblos, ejidos y comunidades, los obispos, los párrocos, los científicos, las universidades, las asociaciones ganaderas, pesqueras y ecoturísticas, así como la Cámara de Diputados y el gobierno de Veracruz, se unieron para decir **NO a la minera Caballo Blanco - La Paila.**

Celebramos esta victoria; pero falta mucho para frenar la minería tóxica; hay concesiones por 100 años. Por ello exigimos que el Gobernador de Veracruz y la Cámara de Diputados, de acuerdo a sus funciones constitucionales:

- 1.- Decreten a Veracruz libre de minería tóxica.
- 2.- Decreten el territorio costeño-serrano de los municipios de Actopan y Alto Lucero como Área Natural Protegida.
- 3.- Aseguren para todos las y los Veracruzanos el derecho a vivir en armonía con la naturaleza, en paz con democracia y seguridad.

¡¡¡ En Veracruz las empresas mineras tóxicas se tienen que ir!!!

Declaratoria del Foro Derechos Humanos, Patrimonio biocultural y Minería en Veraruz.

Congreso del Estado de Veracruz, Auditorio Lerdo de Tejada a 23 de Octubre, 2017